



YO, LICENCIADO MIGUEL ANDRÉS REYES REYNOSO, ABOGADO NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO DEL DISTRITO NACIONAL, MATRICULA NO. 6251, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO DE ACTOS AUTÉNTICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), EXISTE UN ACTO, QUE COPIADO TEXTUALMENTE DICE ASÍ:

ACTO 02-2026

FOLIO TRES (3)

“RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO COMPETITIVO PARA LA “CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO GEOFÍSICO PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE LÍNEAS SÍSMICAS 2D DE ALTA DEFINICIÓN COSTA AFUERA EN AGUAS DOMINICANAS, BAJO MODALIDAD MULTICLIENTE”, REFERENCIA No. MEM-PCH-2025-0002.

Yo, **Lic. MIGUEL ANDRÉS REYES REYNOSO** Abogado, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios, inscrito bajo la colegiatura número **6251**, domiciliado y residente en esta ciudad, casado, portador de la cédula de identidad número **001-1172068-6**, con estudio profesional abierto en la calle Francisco Prats Ramírez, No. 612 (Altos), Ensanche Quisqueya, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, encontrándome en el regular ejercicio de mis funciones, fui requerido por el Ministerio de Energía y Minas, ubicado en la avenida Independencia No. 1428, esquina calle Fray Cipriano de Utrera, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a los veinte (20) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), **PARA DAR FE al Acto de Recepción de propuestas del Proceso Competitivo para la “Contratación de un Estudio Geofísico para la Adquisición, Procesamiento e Interpretación de Línea Sísmicas 2D de Alta Definición Costa Afuera en Aguas Dominicanas, bajo Modalidad Multicliente”**, Referencia No. MEM-PCH-2025-0002; Y UNA VEZ ALLI, en el Salón Ejecutivo Ingeniero **JULIO NEGRONI**, ubicado en el primer piso del referido ministerio, en presencia de los integrantes del Comité Especial, señores: **JOEL ADRIÁN SANTOS ECHAVARRÍA**, Ministro de Energía y Minas (MEM), presidente del Comité, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0151098-0, presente virtualmente; **MARLEISY ARNAUD DE LA ROSA**, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), miembro del comité, presente físicamente; **GLORIA CONTRERAS**, Directora Financiera, miembro del comité, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 024-0024182-0, presente virtualmente; **NADIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ**, Directora Jurídica, miembro del comité, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1568339-3, presente virtualmente; **MARCELLE SAINT AMAND**, Secretaria del Comité, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-1219690-2, presente físicamente; Así como el Licenciando **WANDY TEJADA DISLA**, Director de Regulación, Importación y Uso de Hidrocarburos, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1847452-7, presente físicamente; las Licenciadas **MELISSA DINELIS ABREU RAMÍREZ**, Coordinadora de la Dirección Jurídica, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-2318154-2, presente físicamente; **YARIMEH MORA**, Coordinadora de la Dirección Jurídica, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 402-2239277-7, presente físicamente; y el **Sr. LUKE DAVEY**, en representación de la empresa **BGP OFF SHORE**, presente virtualmente; procedí a dar inicio formal al acto, siendo las dos y veinte pasado meridiano (2:20 PM), por lo que de inmediato verificamos las propuestas enviadas electrónicamente al correo institucional habilitado para el presente proceso, a saber el email licitacioneshc@mem.gob.do identificando que fueron recibidos **tres (3)** correos electrónicos de las empresas habilitadas para el presente proceso: **PRIMERO**: La propuesta de **BGP OFFSHORE**, representada por el señor **ZHEN SHIJIE**; **SEGUNDO**: La propuesta de la empresa internacional **TGS (PGS GEOPHISYCAL AS)**, representada por la señora **EVELYN SEGARRA** y **TERCERO** **SHEARWATER GEOSERVICES Ltd**, representada por el señor **SIMON TELFER** esta última, a través del correo electrónico remitió un adjunto donde agradecía la invitación a participar y a la vez informaba que, tras un análisis interno y a pesar del interés en participar en el proyecto, lamentaban informar que esta ocasión **no podrían presentar** una propuesta formal, quedando únicamente recibidas de manera formal **dos (2)** propuestas habilitadas **BGP OFFSHORE** y **TGS (PGS GEOPHISYCAL AS)**, las cuales contaban con documentos adjuntos que serían evaluados por el equipo de peritos. Se hace constar que al momento de verificar la recepción de dichas propuestas no se había accedido a las mismas, en cumplimiento al Pliego de Condiciones y al cronograma establecido para el presente proceso competitivo, al cual se tuvo acceso a través de la plataforma Microsoft Teams, a través del enlace proporcionado para tales fines. Concluida la verificación de las propuestas presentadas, **procedí a dar por terminado el presente acto**, siendo las dos treinta pasado meridiano (2:30 PM), sin que hubiera ninguna observación ni comentario de los presentes física y virtualmente, después de haberles leído en voz alta la minuta realizada al efecto, trasladándome a mi estudio profesional para redactar el acta notarial correspondiente, Notario Público Infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE. FIRMADO** por el infrascrito, **Licdo. MIGUEL ANDRÉS REYES REYNOSO**; registrado en el Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipoteca, en fecha veinticinco (25) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), en el libro letra DG-AC, registro No. 2026-12472. La presente es la **primera copia fiel y conforme a su original**, que expido hoy día veinticinco (25) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), a solicitud de la Dirección Jurídica del Ministerio de Energía y Minas (MEM).

